

BOLETÍN DEMOGRÁFICO

Fecha: 1 de Junio de 2013

Volumen 4, N° 4

LA PATERNIDAD COMO UN HECHO SOCIAL Y DEMOGRÁFICO

El **Boletín Demográfico** surge como una publicación periódica de la Gerencia General de Estadísticas Demográficas, con el objeto de analizar aspectos fundamentales de la temática sociodemográfica en la República Bolivariana de Venezuela.

Esta edición está referida a "**La Paternidad como un hecho social y demográfico**".

El concepto de **Padre** según la Real Academia Española (RAE) es: "Varón o macho que ha

engendrado", "Varón o macho, respecto a sus hijos", "Cabeza de una descendencia, familia o pueblo". Esta definición es un tanto ambigua y parece responder a una condición biológica y no considera la social.

Desde el punto de vista demográfico podíamos asumir que las **madres** eran aquellas mujeres de 12 años o más que han tenido hijos nacidos vivos, *de acuerdo con la pregunta censal: ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?*

Pero para establecer un estima-

do acerca de los **padres** la situación es más compleja, por cuanto no existe una pregunta dirigida a medir la fecundidad de los hombres, y la pregunta del parentesco con respecto al jefe de hogar nos da un acercamiento a los nexos familiares, pero solo de las personas que conforman un hogar y comparten la misma vivienda.

Este boletín pretende dar por primera vez una aproximación cualitativa de la paternidad en Venezuela, partiendo de las relaciones filiales en el hogar.

DEFINICIONES Y DEBATES SOBRE LA PATERNIDAD

• **Padre** es, en un contexto biológico, aquel ser vivo de sexo masculino que ha tenido descendencia directa.

• La cultura ha entregado conceptos de padre, como: "Macho que entrega, principal cabeza de un linaje o pueblo" (Larrouse, 1990). "El varón o macho respecto de sus hijos....cosas que den origen a otras" (Aristos, 1992). El nuevo padre, a diferencia de las definiciones anteriores promueve el desvincular la figura del Padre a la idea de Progenitor.

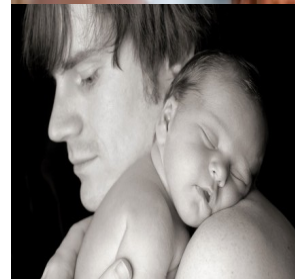
• La paternidad ha sido considerada como la capacidad

que tiene el hombre de engendrar un hijo o una hija y consecuentemente, (y en algunos casos), como la posibilidad para proveer a ese hijo o esa hija de las condiciones materiales básicas.

• La paternidad como todas las conductas humanas, es una construcción social, simbólica, por tanto histórica, y es básicamente "una cuestión de actitud, siendo más efectiva, si hay autocrítica genuina respecto a cómo se asume. No se restringe concretamente a un asunto biológico, porque el hecho físico 'la concepción' no agota su sentido, ya que se puede en-

gendrar infinidad de hijos sin por eso asumirse plenamente". Colussi, M. (2002)

• La CEPAL ha definido la paternidad como la relación que los hombres establecen con sus hijas e hijos en el marco de una práctica compleja en la que intervienen factores sociales y culturales, que además se transforman a lo largo del ciclo de vida tanto del padre como de los hijos (as). Se trata de un fenómeno cultural, social y subjetivo que relaciona a los varones con sus hijos(as) y su papel como padres en distintos contextos, más allá de cualquier tipo de arreglo conyugal (CEPAL, 2001).



FECUNDIDAD MASCULINA: UN TEMA INCONCLUSO

La fecundidad masculina constituye un fenómeno raro, complejo y poco estudiado.

Hablar de reproducción y fecundidad masculina no es lo mismo, ni qué decir de la paternidad. La función de reproducción es de orden biológico, mientras que la función paterna es del orden social, cultural, económica y legal.

Habitualmente los indicadores de fecundidad tienen en el denominador al tamaño poblacional de las mujeres de 15 a 49 años de edad, ya que son ellas las que tienen un periodo reproductivo bien definido. La fecundidad se pueden calcular también con relación a la población masculina, pero los márgenes del intervalo de edades a considerar son más imprecisos que en las mujeres.

En función de los nacimientos como un hecho vital biológico, se puede asegurar que todo hijo(a) tiene un padre y una madre. Así desde la fuente de datos de los registros administrativos de nacimientos pudiese hacerse un primer acercamiento al número de padres, pero ocurre que con respecto a éste no se registra la historia o cuantía de los hijos, sino que se hacen solo respecto a la madre.

De igual forma a partir de la fuente censal se obtiene directamente solo la fecundidad femenina mediante a 3 preguntas relativas a los hijos(as) que a tenido la mujer a lo largo de su vida.

Lo único que relaciona padres e hijos en el cuestionario censal, es la pregunta de relación de parentesco con el jefe de hogar, donde se pueden determinar los jefes de hogar que son padres si y solo si, existe la declaración de algún hijo(a) o hijastro(a) que compartan un mismo hogar censal. Según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 56, *“toda persona tiene derecho a un nombre propio, al apellido del padre y el de la madre, y a conocer la identidad de los mismos. El Estado garantizará el derecho a investigar la maternidad y la paternidad...”*.

De manera que se hace oportuno profundizar la investigación de la paternidad, bien sea a través de futuros censos, encuestas y/o registros administrativos, para fortalecer instituciones y las políticas públicas referidas a la familia, a los padres y a los hijos.



PATERNIDAD COMO HECHO BIOLÓGICO - ESTADÍSTICAS VITALES

VENEZUELA
CUADRO N° 1. NÚMERO DE MADRES Y PADRES, POR NACIMIENTOS
SEGÚN AÑO DE REGISTRO, 2000-2011

AÑO DE REGISTRO	MADRES	PADRES		
	NACIMIENTOS	CONOCIDOS	IGNORADO	% IGNORADO
TOTAL	7.069.412	5.754.490	1.314.922	18,6
2000	544.416	456.640	87.776	16,1
2001	529.552	443.829	85.723	16,2
2002	492.678	411.033	81.645	16,6
2003	555.614	451.887	103.727	18,7
2004	637.799	485.113	152.686	23,9
2005	665.997	526.026	139.971	21,0
2006	646.225	512.821	133.404	20,6
2007	615.371	506.581	108.790	17,7
2008	581.480	485.610	95.870	16,5
2009	593.845	493.485	100.360	16,9
2010	591.303	486.350	104.953	17,7
2011	615.132	495.115	120.017	19,5

En el Cuadro N°1 se observa que en el lapso 2000-2011, el número de padres conocidos fue 5.754.490. y que la cifra registrada de padres conocidos varía en promedio alrededor de 3.498.

En los últimos 11 años se registraron 7.069.412 nacimientos, por cada uno de ellos podemos asumir que hubo una madre, sin embargo se observa que existe una omisión de 18,6% del dato paterno al momento del registro del nacimiento. Solo el último año (2011) 19,5% de los nacimientos registrados no posee dato del padre, en donde puede ocurrir que hay una ausencia paterna o madres solas por no reconocimiento del niño por parte del padre, o porque el padre este fallecido, o por el hecho legal que implica que al no haber padre “conocido” la madre puede empoderarse de la custodia total o patria potestad de los hijos, en la toma de decisiones que los involucre.

PADRES JEFES DE HOGAR

A través de la pregunta censal de la relación de parentesco con el jefe (a) de hogar, se determinó para el Censo 2011 que de los 4.377.762 hombres jefes de hogar, 2.999.454 hombres (68,5%) declararon que con ellos vive al menos 1 hijo(a) y por lo tanto son considerados en este estudio como **padres**.

Si se compara esta proporción de padres con respecto a lo arrojado en el Censo 2001, se observa una disminución del orden de 40,8 puntos porcentuales, lo cual puede suceder por envejecimiento de los jefes de hogar, la reducción de la fecundidad femenina o por el hecho de que los hijos ya no viven con este jefe de hogar sino que conforman otros hogares dentro o fuera de la misma vivienda.

Recordemos que a partir de la pregunta de parentesco se puede determinar la relación “padre-hijos” siempre que compartan la vivienda y conformen un mismo hogar.



VENEZUELA

CUADRO 2. JEFES DE HOGAR HOMBRES, POR CENSO, SEGÚN TIENE HIJOS O NO QUE VIVAN CON ÉL CENSOS 2001-2011

JEFES DE HOGAR HOMBRES	CENSOS			
	2001		2011	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.
TOTAL	3.702.365	100,0	4.377.762	100,0
CON HIJOS	2.934.907	79,3	2.999.454	68,5
SIN HIJOS	767.458	20,7	1.378.308	31,5

HOGARES BIPARENTALES Y PADRES JEFES DE HOGAR



VENEZUELA

CUADRO 3. JEFES DE HOGAR HOMBRES, CON O SIN PAREJA, SEGÚN TIENE O NO HIJOS QUE VIVAN CON ÉL CENSO 2011

JEFES HOMBRES	TOTAL	CON PAREJA		SIN PAREJA	
		ABS.	REL.	ABS.	REL.
CON HIJOS	2.999.454	2.771.084	92,4	228.370	7,6
SIN HIJOS	1.378.308	547.008	39,7	831.300	60,3

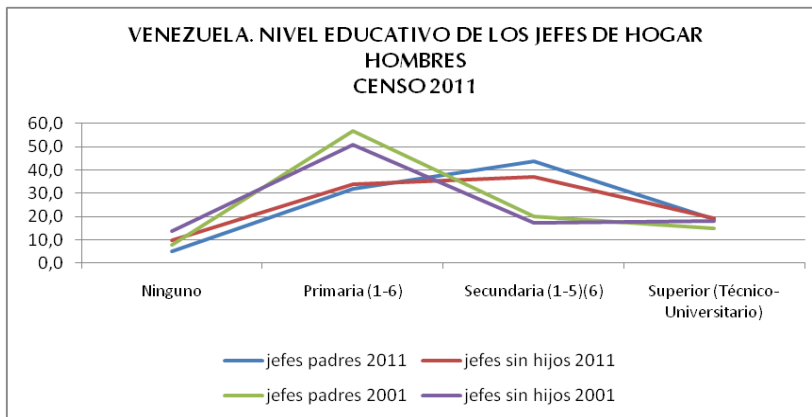
Una de las características mas importantes observadas en la jefatura de hogar hombres, es el hecho de que conforman hogares biparentales. El Censo 2011 arrojó que más del 75% de los jefes de hogar hombres tenían pareja. Más aún, en el caso de los jefes de hogar **padres**, es decir, que con ellos resida al menos 1 hijo(a), 92,4% de ellos se encuentran acompañados por una esposa o compañera, lo que pareciera indicar apoyo económico y/o repartición de responsabilidades en la crianza de dichos hijos. Si bien es cierto el acompañamiento no garantiza en todos los casos una división certera de las responsabilidades en el hogar y la carga económica, se tiende a pensar que la situación de hogares biparentales es menos vulnerable que un hogar monoparental, que generalmente es jefaturado por una madre sin pareja.

PADRES JEFES DE HOGAR Y SU NIVEL EDUCATIVO

Según las cifras del Censo 2011 los Jefes de hogar hombres han alcanzado un mayor nivel educativo en relación con lo observado en el Censo 2001.

Además se puede agregar que el nivel educativo de los jefes de hogar padres es mayor que los jefes sin hijos en ambos censos.

En este sentido los jefes padres con “ningún” nivel educativo alcanzado en 2001 representaban 7,9% , mientras que los jefes sin hijos con esta condición educativa alcanzaban 13,9% cifras que en el 2011 pasan a ser 4,9% y 9,8% respectivamente.



SITUACIÓN DE POBREZA EN HOGARES CON JEFES DE HOGAR PADRES

Siguiendo, con la idea de la vulnerabilidad o no, en los hogares jefaturados por hombres y que además son padres que viven con 1 o más hijos(as), se puede observar que según el Censo de 2011, la mayoría (alrededor de 73%) de estos hogares no está en condición de pobreza.

Además la condición de pobreza extrema ocurre en menos del 8% del total de los hogares con jefes hombres que además son padres.



Para esta sección, la pobreza fue calculada mediante el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas en cuanto a: Hogares con niños en edad escolar (7 a 12 años) que no asisten a la escuela, Hogares que presentan más de tres personas por cuarto para dormir, Hogares que habitan en ranchos, casas de vecindad, tráiler o remolque, embarcaciones, carpas, cueva etc., Hogares que presentan inaccesibilidad al agua potable o a los servicios de eliminación de excretas, Hogares con jefes o jefas cuya escolaridad es menor a tres grados de educación y donde, el número de personas por cada ocupado es mayor a tres. Se consideraron los ocupados de 15 años y más.



PARA MÁS INFORMACIÓN A CERCA DE ESTE BOLETÍN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Avenida José Félix Sosa, entre Avenida Sur Altamira y Avenida del Ávila, Torre Británica, Mezzanina 2, Altamira, Caracas.

Central Telefónica : (0212) 201.02.74/ 201.02.75 / 201.02.16

EQUIPO RESPONSABLE

GERENCIA GENERAL DE ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS